



Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional



Informe Anual de Gestión

Año 2016

"Una justicia sin papel, que coloca al poder judicial panameño a un clic de distancia"

ÍNDICE

Presentación	
Índice.....	1-2
I. Presentación de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional	
A. Generalidades.....	3
B. Integrantes.....	3
C. Funciones.....	4
II. Proyectos desarrollados atendiendo el Programa de Trabajo del Órgano Judicial	
A. Imperativo Estratégico: Equipamiento, Modernización y Tecnología.	
1. Sistema Automatizado de Gestión Judicial	
1.1 Implementación y capacitación de los módulos del Sistema Automatizado de Gestión Judicial para el año 2016.....	5-6
1.2 Adecuaciones y mejoras al Sistema Automatizado de Gestión Judicial	
a) Proyecto de Sistema de Tarjetero de Electrónico para los Juzgados de Cumplimiento de la Jurisdicción Penal de Adolescentes.....	7
b) Proyecto de Digitalización de Expedientes Procesalmente Terminados y/o en estado de salida.....	8
o Desarrollo de un Subsistema de Movimiento de Documentos Judiciales Electrónicos para los Negocios Procesalmente Terminados que reposan en los Archivos Judiciales.....	9
c) Proyecto de desarrollo e implementación de un Subsistema de Administración de Abogados y Sociedades de Abogados para la Sala Cuarta de Negocios Generales de la Corte Suprema de Justicia.....	10
d) Proyecto de desarrollo y adecuación del Módulo Tarjetero Electrónico Judicial y Tarjetero Colegiado del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ).....	11
e) Otros proyectos de mejoras y actualizaciones al Sistema Automatizado de Gestión Judicial.....	12-13
1.3 Jornadas de Divulgación	
a) Presentación del Sistema Tarjetero Electrónico para los Juzgados de Cumplimiento de la Jurisdicción Penal de Adolescentes.....	13
b) Curso de Inducción para Nuevos Abogados.....	14
c) Presentación del Módulo Expediente Judicial Electrónico a los Magistrados de Tribunales Marítimos y Tribunal de Apelaciones.....	14
d) Jornadas de capacitación en el uso y manejo del Expediente Judicial Electrónico en el módulo de Abogados.....	15
e) Feria Expo - Jurisdicció 2016.....	16
f) Publicaciones realizadas.....	17

B. Imperativo Estratégico: Justicia para el siglo XXI.

1. Los compromisos de Panamá dentro del Plan de Acción Nacional 2015-2017 de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)	
1.1 Justificación del proyecto	18
1.2 Objetivos del proyecto	18
1.3 Desarrollo del proyecto	18-19
1.4 Cronograma y desarrollo del proyecto	19-20

C. Imperativo Estratégico: Asuntos Internacionales

1. Asistencia Técnica para el Análisis y diseño del Plan de Implementación de la Jurisdicción de Integridad y Transparencia del Órgano Judicial	21
2. Asistencia Técnica para la Elaboración de Propuesta de Reglamento Interno del Tribunal de Integridad y Transparencia del Órgano Judicial de la República de Panamá	22
3. Asistencia Técnica para Establecer las medidas necesarias para la protección de datos personales en la información contenida en expedientes y publicada en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial, la página web del Órgano Judicial, Gaceta Oficial y otras páginas o redes sociales	23
4. Asistencia Técnica de Especialista en planificación, monitoreo y evaluación basada en resultados de desarrollo para los proyectos y programas, para dictar curso especializado de 40 horas	24
5. Asistencia Técnica para Capacitación práctica en las técnicas de peritaje empleadas en la liquidación del Régimen Económico Matrimonial para la jurisdicción de Familia del Órgano Judicial de la República de Panamá	24
6. Taller Institucional para recabar insumos al Plan Nacional de Cooperación de la República de Panamá	25-26
7. Relevamiento de los procesos de trabajo de las jurisdicciones de Niñez y Adolescencia y Familia	27
8. Asistencias Técnicas pendientes de cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID)	27
9. Presentación en la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana de Justicia y Tecnología	28
10. Taller de Intercambio de Buenas Prácticas y Actualización del Sistema de Gestión de Tribunales – SGT – en materia de registro informático y generación de estadística judicial	28
11. Seminario: “Responsabilidad en el Manejo de la Información Personal en las Redes: Derecho Fundamental a la Protección de Datos Personales”	29

III. Proyectos de Inversión

A. Presupuesto solicitado y asignado para el 2016	30-31
B. Presupuesto solicitado y asignado para el 2017	31

IV. Resumen de resultados del Sistema Automatizado de Gestión Judicial

A. Indicadores de Gestión	32
B. Labores realizadas	33
C. Entregables implementados en el SAGJ	34
D. Entregables implementados en el SAGJ - Primer Semestre	35
E. Entregables implementados en el SAGJ - Segundo Semestre	36
F. Entregables implementados en el SAGJ - Por nivel de impacto	37

V. Reconocimientos	38
--------------------	----

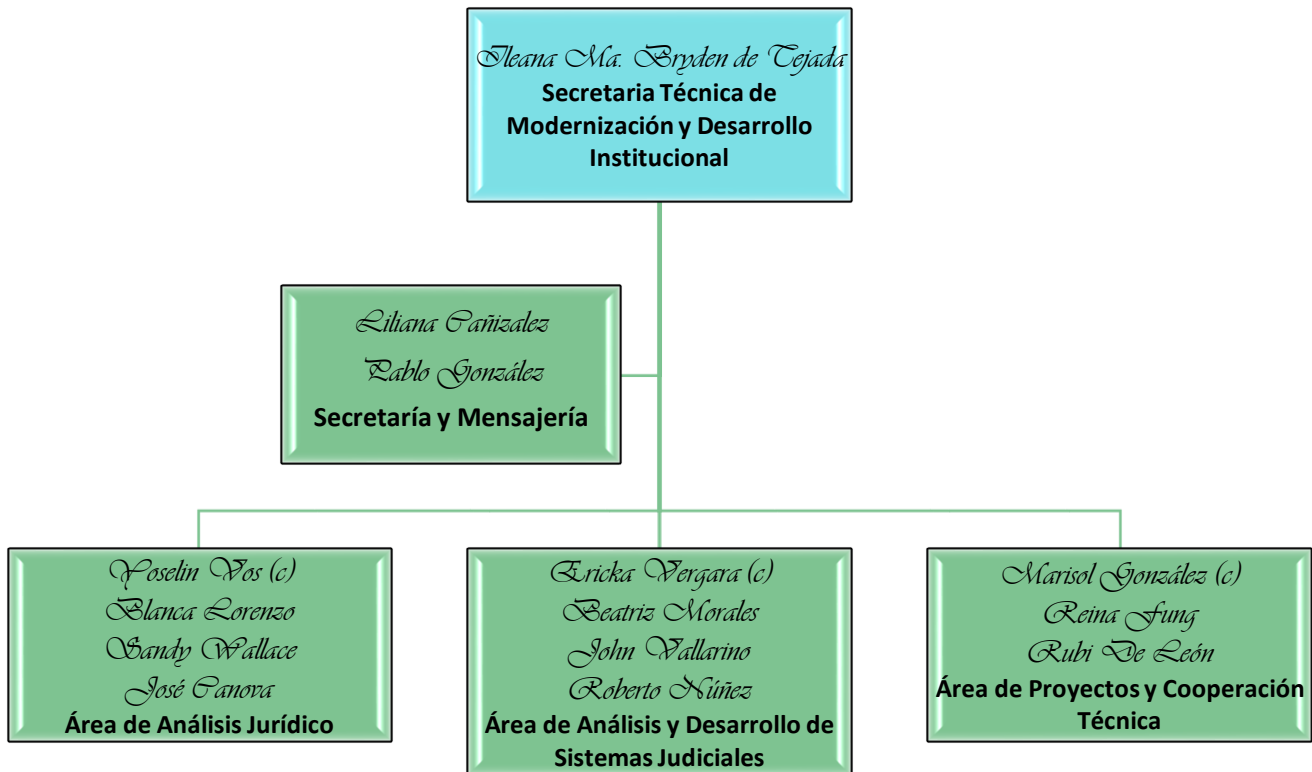
I. PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

A. Generalidades

La Secretaría Técnica de Desarrollo Institucional fue creada mediante el **Acuerdo N° 251 de 31 de mayo de 2006** del Pleno de la Corte Suprema de Justicia. Esta Secretaría está adscrita al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, y es el ente encargado de formular, implementar y supervisar los planes y proyectos de desarrollo que, en coordinación con las demás áreas del Órgano Judicial, permitan alcanzar la eficiencia permanente, a través de la aplicación de métodos, tecnología y personal altamente calificado que apoyen las reformas para el fortalecimiento y modernización de la administración de justicia.

B. Integrantes

La Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional, para su mejor organización y desempeño de labores, ha dividido su equipo de trabajo de la siguiente manera:



(c) Coordinadora

C. Funciones

Realizar reuniones con personal de despachos judiciales y administrativos para desarrollar e implementar nuevos módulos, ejecutar mejoras y actualizaciones al Sistema Automatizado de Gestión Judicial u otros sistemas informáticos.

Participar, analizar y aportar al desarrollo de proyectos de ley que involucran nuevas tecnologías de información y comunicaciones, así como análisis y desarrollo de sustento legal para la informatización de los procesos judiciales.

Colaborar en el desarrollo de Convenios Interinstitucionales para realizar acuerdos de colaboración y/o interconexión de los sistemas.

Elaborar los Manuales de Usuario de los sistemas desarrollados por la Secretaría.

Coordinar y dictar capacitaciones en el uso de los diversos módulos del Sistema Automatizado de Gestión Judicial u otros sistemas informáticos desarrollados, dirigidos a funcionarios, abogados y público en general.

Brindar asesoramiento técnico jurídico a los despachos judiciales, administrativos, abogados, partes y ciudadanos en lo relativo al manejo de las aplicaciones informáticas desarrolladas por la Secretaría.

Colaborar en la redacción de Acuerdos de Adhesión al Registro Único de Entrada para el reparto automatizado de procesos y solicitudes.

Levantamiento de Términos de Referencia para obtener cooperación técnica internacional en distintos proyectos.

Formula planes, programas y proyectos orientados al desarrollo y mejoramiento institucional, mismos que, una vez ejecutados, se le otorga seguimiento y evaluación.

Elabora, coordina y evalúa el Plan Estratégico Institucional, conjuntamente con las Unidades que intervienen en dicho proceso.

Elabora Anteproyecto de Presupuesto de Inversión, de acuerdo a las necesidades del Órgano Judicial y en concordancia con las directrices y objetivos institucionales desde su inclusión en el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas hasta su aprobación.

Asesora a las unidades administrativas y judiciales de la institución en materia de formulación de planes, proyectos y en la toma de decisiones sobre alternativas de inversión para el fortalecimiento de la institución.

Realiza los estudios pertinentes e identifica los requerimientos informáticos y de sistemas de información de cada dependencia judicial para realizar mejoras en los sistemas judiciales y su evolución.

Se realizan las labores de análisis, diseño, documentación, programación, control de calidad, implementación, uso y mantenimiento de los sistemas en estudio y la coordinación con sus usuarios.

Diseño de soluciones y su integración con el resto de los sistemas existentes y proyectados, coordinando las actividades con las demás dependencias judiciales.

II. PROYECTOS DESARROLLADOS ATENDIENDO EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL ÓRGANO JUDICIAL

La suscrita Secretaría ha adecuado sus tareas y acciones ejecutadas durante el año 2016 de forma alineada y en concordancia con los Imperativos Estratégicos presentados en el Programa de Trabajo del Órgano Judicial desarrollando las líneas de actuación y objetivos estratégicos que responden al compromiso que asume el Pleno de la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá y que son responsabilidad de todos los integrantes de este Órgano del Estado panameño.

A. Imperativo Estratégico: Equipamiento, Modernización y Tecnología

Objetivo Estratégico:

Dotar a la Institución de insumos informáticos y tecnológicos, acorde a los avances del siglo XXI.

Desarrollo del Imperativo:

1. Sistema Automatizado de Gestión Judicial

1.1 IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS MÓDULOS DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN JUDICIAL (SAGJ) EN EL AÑO 2016

Distrito Judicial	Provincia	Jurisdicción	Cantidad de despachos	Funcionarios capacitados	Módulos
Primer Distrito Judicial	Colón	Seccional de Trabajo	2	11	-Registro Único de Entrada -Tarjetero Electrónico Judicial -Certificación de Depósito Judicial
		Niñez y Adolescencia	1	16	
		Penal de Adolescentes	1	13	
	Panamá	Circuito Civil	1		-Registro Único de Entrada
		Circuito Penal	1		
		Penal de Adolescentes	2	10	-Tarjetero Electrónico Judicial -Certificación de Depósito Judicial
		Municipales Mixtos	3	13	
		Municipales Mixtos ¹	5	14	
	Panamá, Colón, Darién, Comarca Guna Yala	Niñez y Adolescencia ²	1	12	-Registro Único de Entrada -Tarjetero Electrónico Judicial -Certificación de Depósito Judicial
		Oficinas Judiciales del Sistema Penal Acusatorio	4		-Certificación de Depósito Judicial
Segundo Distrito Judicial	Coclé	Niñez y Adolescencia	1	9	-Tarjetero Electrónico Judicial -Certificación de Depósito Judicial
		Seccional de Trabajo	1	3	
		Circuito Civil	2	9	
		Municipal Mixto	6	23	
		Seccional de Familia	1	5	

¹ Tercer Circuito Judicial

² Segundo Circuito Judicial

Distrito Judicial	Provincia	Jurisdicción	Cantidad de despachos	Funcionarios capacitados	Módulos
	Veraguas	Seccional de Trabajo	1	3	
Tercer Distrito Judicial	Chiriquí	Municipal de Familia	2	9	-Registro Único de Entrada -Tarjetero Electrónico Judicial -Certificación de Depósito Judicial
		Seccional de Familia	2	9	
		Seccional de Trabajo	3	8	-Tarjetero Electrónico Judicial -Certificación de Depósito Judicial
		Municipal Mixto	5	20	
Cuarto Distrito Judicial	Herrera	Municipal de Familia	1	6	-Tarjetero Electrónico Judicial -Certificación de Depósito Judicial
		Niñez y Adolescencia	1	12	
		Seccional de Trabajo	1	4	
		Circuito Civil	1	6	
		Liquidador de las Causas Penales	1	4	-Certificación de Depósito Judicial
	Agrario	1	2		
	Los Santos	Seccional de Familia	1	7	-Tarjetero Electrónico Judicial -Certificación de Depósito Judicial
		Niñez y Adolescencia	1	7	
		Circuito Civil	1	6	
		Liquidador de las Causas Penales	1	8	-Certificación de Depósito Judicial
Agrario		1	4		



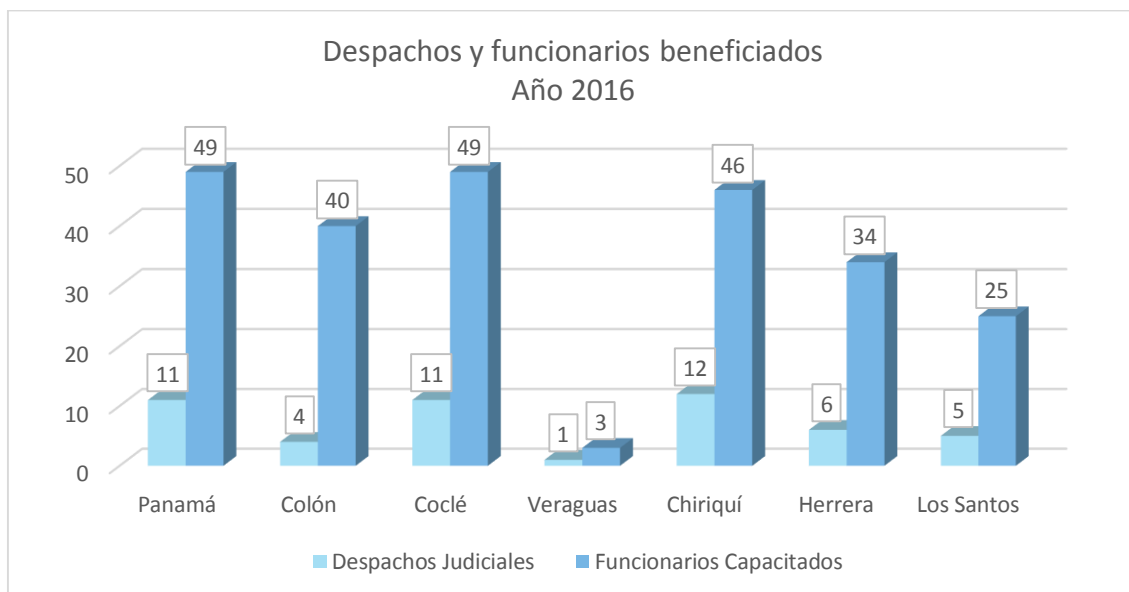
Herrera



Los Santos



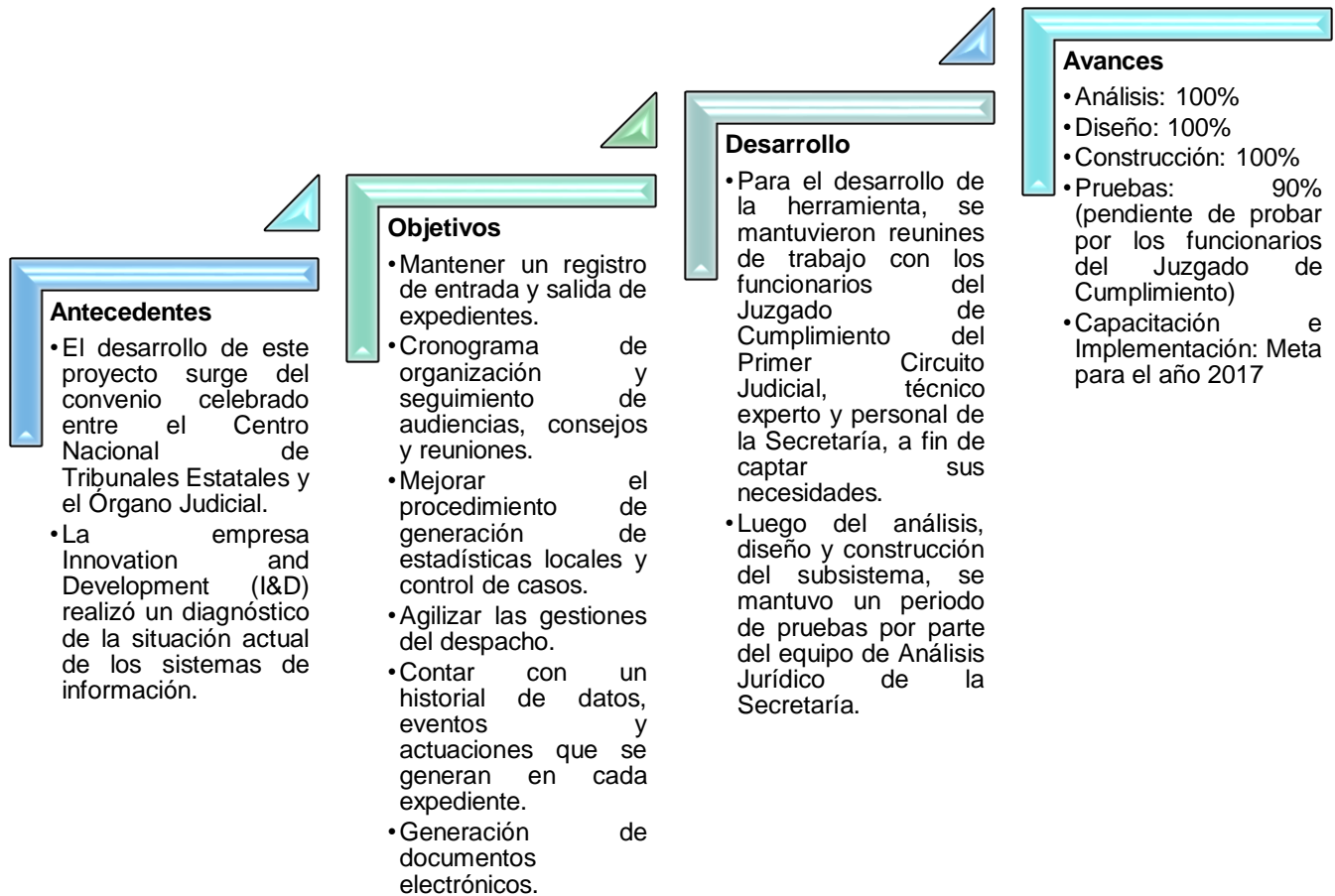
Colón



1.2 ADECUACIONES Y MEJORAS AL SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN JUDICIAL

La Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional, con la función primordial de gestionar, desarrollar y poner en funcionamiento proyectos que mejoren, coadyuven y modernicen la administración de justicia, ha puesto en marcha diversos proyectos con la finalidad que el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ) vaya evolucionando periódicamente y se ajuste a las necesidades de los despachos judiciales, oficinas administrativas, abogados y usuarios externos que utilizan la herramienta. Entre ellos presentamos los siguientes:

a) Proyecto de Sistema de Tarjetero de Electrónico para los Juzgados de Cumplimiento de la Jurisdicción Penal de Adolescentes.



Reunión con el Juzgado de Cumplimiento para diseñar la herramienta



Reunión con I&D Consulting para el análisis de la herramienta

b) Proyecto de Digitalización de Expedientes Procesalmente Terminados y/o en estado de salida³

Antecedentes

• Las condiciones de custodia, almacenaje y forma de archivo en que se encuentran los expedientes procesalmente terminados, pone en peligro la conservación de los mismos, dificultando su manejo y consulta; atentando así con el acceso a la información pública y el acervo histórico de la Nación.

Objetivos

- Digitalizar un aproximado de 2,000,000 de expedientes procesalmente terminados, ubicados en el local 3A-3 del Centro Comercial Plaza Conquistador, Ciudad de Panamá.
- Desarrollar y ejecutar un plan de disposición final de los expedientes digitalizados, sin valor histórico – segunda fase.

Desarrollo

- La Secretaría, en labor conjunta con el Centro de Documentación Judicial (CENDOJ) y la Dirección de Informática, levantó un Estudio Preliminar de Digitalización de los Expedientes Procesalmente Terminados, que reposan en la Sección de Archivos Judiciales, ubicado en el Local 3A-3 del Centro Comercial Plaza Conquistador, de la Ciudad de Panamá, mismo que fue remitido a Presidencia de la Corte Suprema de Justicia para su consideración, el 18 de febrero de 2016.

Avances

- Puesto en marcha desde noviembre 2014 en la provincia de Chiriquí y en octubre 2015 en la provincia de Panamá.
- Hasta diciembre 2016, se han digitalizado 16,298 expedientes en donde 7,785 corresponden a Chiriquí y 8,513 a Panamá.



Visitas a los Archivos Judiciales en Plaza Conquistador



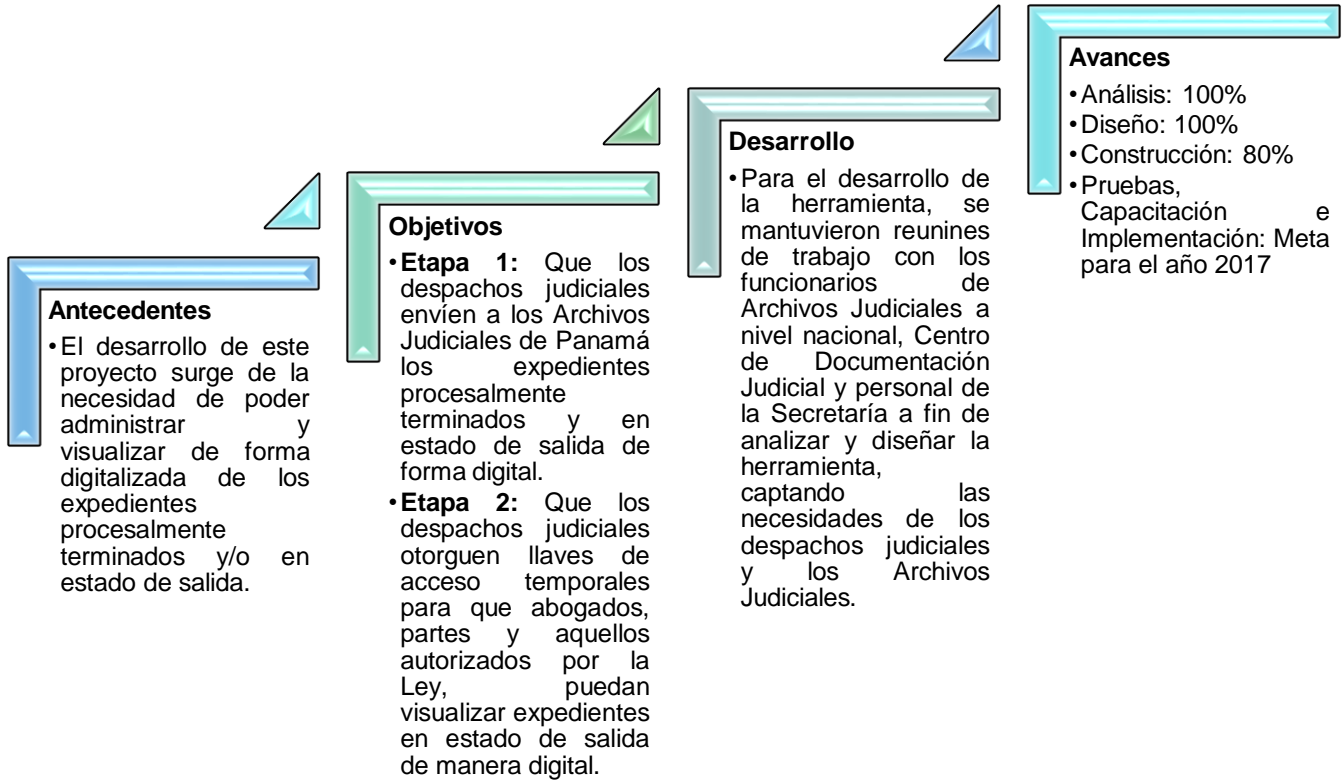
Reunión con Dirección de Informática y Centro de Documentación Judicial



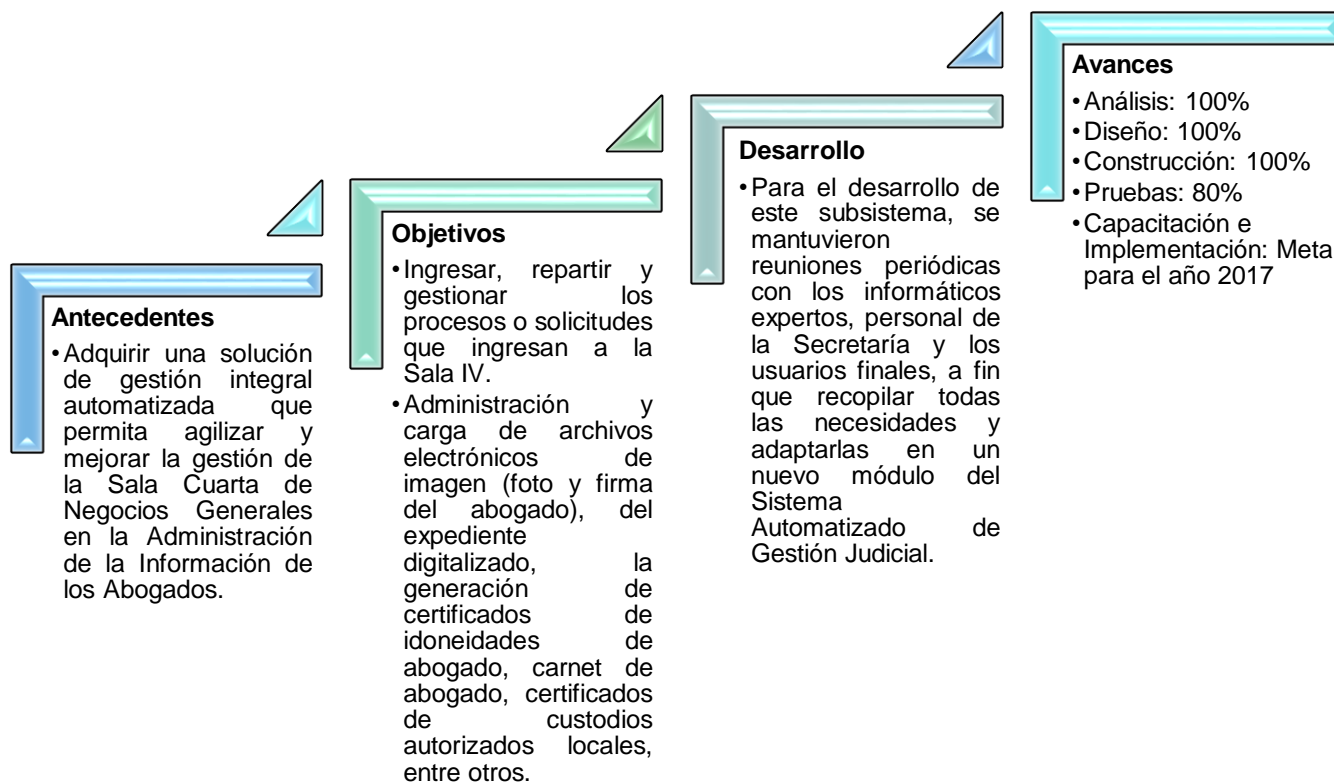
Visita guiada a la Dirección de Archivo Nacional para recabar información

³ Ver estudio preliminar presentado mediante Nota STMDI 73-2016 el 18 de febrero de 2016.

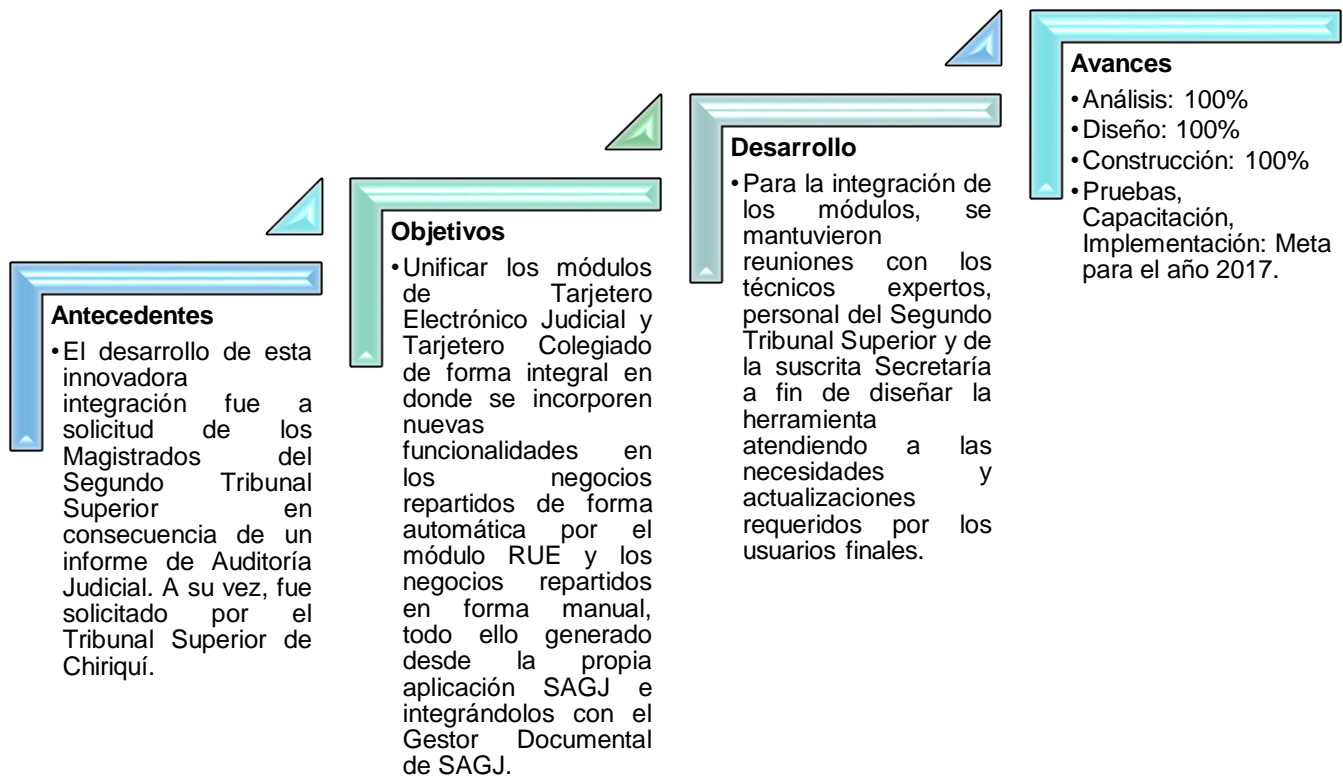
○ **Desarrollo de un Subsistema de Movimiento de Documentos Judiciales Electrónicos para los Negocios Procesalmente Terminados que reposan en los Archivos Judiciales**



c) Proyecto de desarrollo e implementación de un Subsistema de Administración de Abogados y Sociedades de Abogados para la Sala Cuarta de Negocios Generales de la Corte Suprema de Justicia



d) Proyecto de desarrollo y adecuación del Módulo Tarjetero Electrónico Judicial y Tarjetero Colegiado del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ)



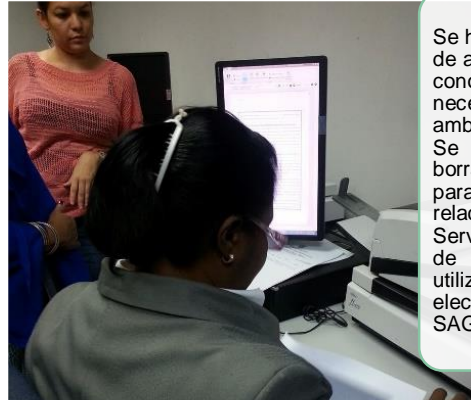
e) Otros proyectos de mejoras y actualizaciones al Sistema Automatizado de Gestión Judicial

Interconexión de Base de Datos con el Tribunal Electoral



Se han hecho reuniones para sentar bases necesarias para la interconexión de la base de datos personales con el Órgano Judicial a fin que se facilite el registro y seguimiento de las partes en las aplicaciones informáticas del Órgano Judicial.

Firma Electrónica y Servicio Web con el Registro Público



Se hicieron reuniones de acercamiento para conocer las necesidades de ambas instituciones. Se levantó el borrador de acuerdo para los temas relacionados al Web Service y el borrador de contrato para la utilización de firma electrónica en el SAGJ.

Auditoría Judicial y Centro de Estadísticas Judiciales



Se han mantenido reuniones para analizar la funcionalidad y eficacia del módulo de Dependencias Globales del Sistema Automatizado de Gestión Judicial a fin de captar las necesidades de ambas dependencias y adecuar el módulo.

Comité Interinstitucional



La Secretaría participa de las reuniones de seguimiento a la implementación del módulo de Certificación de Depósito Judicial (CDJ).

Módulo de Jurados de Conciencia

ORDEN	IDENTIFICACION	CIUDAD	ACERRE	ASELADO	INSTITUCION	MOVILIDAD
1	2061	4-142-2394	MOBISTO	AYALZA ACOSTA	SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL	<input type="checkbox"/>
2	2444	4-142-2394	MOBISTO	AYALZA ACOSTA	SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL	<input type="checkbox"/>
3	6238	2-151-328	YUCOTUN	GUERRA	SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL	<input type="checkbox"/>
4	13873	3-609-859	AYALZA	AYALZA	SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL	<input type="checkbox"/>
5	14423	3-772-2548	MORANG	GUERRA	SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL	<input type="checkbox"/>
6	20192	2-218-1185	MOBISTO	AYALZA	SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL	<input type="checkbox"/>
7	21459	2-116-190	MOBISTO	AYALZA	SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL	<input type="checkbox"/>

Se han realizado reuniones para el análisis y desarrollo de las acciones necesarias para adecuar el módulo de Jurados de Conciencia tanto para los Tribunales Superiores Penales y las Oficinas del Sistema Penal Acusatorio para el período 2017-2018.

Actualización y adecuación del Tarjetero Electrónico



Se remitió circular de "Actualización y adecuación al módulo de Tarjetero Electrónico Judicial" a todos los despachos judiciales que cuenten con el módulo en mención para recabar las necesidades y actualizaciones que recomiendan los usuarios, con la finalidad de adecuar el mismo de manera tal que faciliten el ejercicio de sus funciones diarias





Proyecto de Publicación de Edictos



Se prepararon los manuales de: "Guía rápida para la publicación de edictos" y "Guía para consulta de los edictos publicados" dirigidas a usuarios internos y externos respectivamente. Para el usuario interno, estas guías se encuentran colgadas en la Intranet del Órgano Judicial, mientras que para el usuario externo, se publicará la guía a través de la Consulta Pública del SAGJ.

1.3 JORNADAS DE DIVULGACIÓN

a) Presentación del Sistema Tarjetero Electrónico para los Juzgados de Cumplimiento de la Jurisdicción Penal de Adolescentes

 <p>Fecha</p> <p>03 de octubre de 2016.</p>	 <p>Lugar</p> <p>Salón Auditorio del Instituto de Defensoría de Oficio.</p>	 <p>Objetivo</p> <p>Presentar el Tarjetero Electrónico para uso de los Juzgados de Cumplimiento, cuyo desarrollo surge del convenio celebrado entre el Centro Nacional de Tribunales Estatales (NCSC) y el Órgano Judicial.</p>	 <p>Desarrollo</p> <p>Se contó con la presencia de representantes de la Embajada de los Estados Unidos de América, consultores de Innovation & Development, Centro Nacional de Tribunales Estatales, jueces, fiscales, defensores y colaboradores.</p>
---	---	---	--



b) Curso de Inducción para Nuevos Abogados

<p>Fecha</p> <p>21 de octubre y 18 de noviembre de 2016.</p>	<p>Lugar</p> <p>Salón Auditorio del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Dr. Cesar Augusto Quintero Correa.</p>	<p>Objetivo</p> <p>Inducción para nuevos abogados a fin que los nuevos profesionales del Derecho conozcan la plataforma a través de la cual se gestionan, almacenan y administran los expedientes que cursan trámite ante los tribunales del Órgano Judicial.</p>	<p>Desarrollo</p> <p>Se contó con un aproximado de 100 asistentes que conocieron los antecedentes, evolución, módulos y sustento legal del Sistema Automatizado de Gestión Judicial, así como sus beneficios tanto para usuarios internos y externos.</p>
---	--	--	--



c) Presentación del Módulo Expediente Judicial Electrónico a los Magistrados de TRIBUNALES Marítimos y Tribunal de Apelaciones⁴

<p>Fecha</p> <p>16 de marzo de 2016.</p>	<p>Lugar</p> <p>Tribunal de Apelaciones Marítimas.</p>	<p>Objetivo</p> <p>Presentar la nueva versión del Expediente Judicial Electrónico y absolver dudas acerca del reparto realizado a través de la herramienta a fin de implementar la misma.</p>	<p>Desarrollo</p> <p>Se contó con el pleno de Magistrados del Tribunal de Apelaciones Marítimas, jueces y personal de los Tribunales Marítimos, la Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios Comunes y equipo de la suscrita Secretaría.</p>
---	---	--	---



⁴ Actualmente, la Secretaría Técnica, se encuentra a la espera de respuesta para continuar con la implementación de la nueva versión del Módulo de Expediente Judicial Electrónico a la jurisdicción Marítima.

d) Jornadas de capacitación en el uso y manejo del Expediente Judicial Electrónico en el módulo de Abogados

Fecha	Lugar	Objetivo	Desarrollo
07, 08 y 09 de noviembre de 2016.	Salón Taller del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Dr. Cesar Augusto Quintero Correa.	Capacitar abogados, pasantes y público interesado, principalmente de la jurisdicción de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor, en el uso y manejo de la plataforma electrónica y sobre la Ley 75 de 2015 que la regula.	Participaron 67 profesionales del Derecho, mismos que se capacitaron en el sistema, así como el ingreso y trámite de expedientes, la visualización de las gestiones que realiza el despacho y la notificación de las resoluciones. etc.



e) Feria Expo - Jurisdictio 2016

Fecha	Lugar	Objetivo	Desarrollo
24 de noviembre de 2016.	Vestíbulo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.	Presentación del Sistema Automatizado de Gestión Judicial en la feria organizada bajo la cátedra de la Profesora Rosario Correa y en homenaje a Doctora Aura Emérita Guerra de Villaláz.	La suscrita Secretaría presentó bajo el eslogan "Hacia una Justicia sin Papel", la plataforma electrónica, su alcance y su objetivo de modernizar la administración de justicia.



f) Publicaciones realizadas

Con la finalidad de facilitar el acceso, uso y manejo de la plataforma tecnológica, equipo de Análisis Jurídico de la suscrita Secretaría, se encargó del diseño y distribución de trípticos informativos referentes a:

“Inscripción de Abogados y Firmas de Abogados al Sistema Automatizado de Gestión Judicial” – Mayo / 2016

Firmas de Abogados

De tratarse de sociedades civiles integradas por abogados idóneos para el ejercicio de la abogacía deben registrarse en la Sala Cuarta de Negocios Generales de la Corte Suprema de Justicia presentando la siguiente documentación:

- 0 Copia de la escritura de constitución (pacto social) de la sociedad inscrita en el Registro Público de Panamá. La misma debe contener cualquier modificación que haya tenido a fin de inscribir y mantener actualizados sus datos en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial.
- 0 Presentar por escrito, el nombre y generales de los abogados idóneos autorizados para actuar por la firma forense, quienes deben obtener su respectiva clave de acceso de acuerdo con lo establecido en parámetro anterior.
- 0 También deben actualizar progresivamente la inscripción o exclusión de algún abogado autorizado para tramitar en su nombre y representación.

El tribunal de la causa proveerá una **clave de acceso de expediente** para consultar un determinado Expediente Judicial Electrónico a los abogados que no sean los apoderados de las partes, peritos, peritos cuersos, depositarios, las partes, auxiliares de los tribunales, estudiantes de Derecho, funcionarios del Ministerio Público, servidores públicos por razón de su cargo y cualquier otra persona autorizada por el juez secretario judicial o la ley.

“Una justicia sin papel, que coloca al poder judicial panameño, a un clic de distancia.”

Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional

Plaza Edison, 2° piso
Teléfono: 212-7468
Correo electrónico: modernizacion.abogados@organojudicial.gob.pa
Mayo 2016

Órgano Judicial de la República de Panamá

Inscripción de Abogados y Firmas de Abogados

SAGJ

Sistema Automatizado de Gestión Judicial

Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional

Ley 75 de 18 de diciembre de 2015
Que otorga la Ley 15 de 2008. Que adopta medidas para la informatización de los procesos judiciales, y dicta otras disposiciones

Este Ley regula el Sistema Automatizado de Gestión Judicial y el Expediente Judicial Electrónico, como componentes operativos de la plataforma informática adoptada por el Órgano Judicial para la tramitación electrónica de procesos; la plataforma electrónica del Sistema Penal Acusatorio y el uso de medios tecnológicos en la administración de justicia.

Es aplicable a todas las jurisdicciones del Órgano Judicial, a los ciudadanos en sus relaciones con este y a los profesionales que actúen en su ámbito, así como también en las demás entidades y organismos públicos y privados en todas las actuaciones y gestiones judiciales que sean realizadas.

El Sistema Automatizado de Gestión Judicial es una aplicación informática sencilla y segura, que brinda a la ciudadanía celeridad y transparencia en la administración de justicia. Ofrece la posibilidad de consultar un expediente judicial electrónico sin limitación de horarios ni fronteras, desde la comodidad de su oficina o casa.

A continuación presentamos los tres métodos de inscripción al Sistema Automatizado de Gestión Judicial para los abogados y firmas de abogados.

Abogados Idóneos (2008 - presente)

La primera forma de inscribirse al Sistema Automatizado de Gestión Judicial ocurre cuando el Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas tramita la solicitud de idoneidad para ejercer la profesión ante la Sala Cuarta de Negocios Generales.

La citada Sala, o las dependencias que esta delega, otorga los certificados de idoneidad con el documento adjunto que **contiene el usuario y contraseña** que permitirá al nuevo abogado registrarse en el sistema.

El Artículo 58 de la Ley 75 de 18 de diciembre de 2015 establece el **plazo de seis (6) meses** contados desde la entrada en vigencia de la Ley, para que los abogados y firmas de abogados se registren en la Sala Cuarta de Negocios Generales.

Vencido el término, en las jurisdicciones e instancias en que se haya implementado el Expediente Judicial Electrónico, todas las **matrificaciones personales** se realizarán en el respectivo expediente. A su vez se entenderá por surtida la notificación, cuando hayan transcurrido **diez (10) días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente al que se dicte la resolución.

Abogados Idóneos (antes del 2008)

La segunda forma de inscribirse al Sistema Automatizado de Gestión Judicial es para aquellos abogados que cuentan con idoneidad expedida antes del año 2008. Estos deben apersonarse a la Sala Cuarta de Negocios Generales o las dependencias que esta delega.

Los abogados deben presentar su cédula de idoneidad personal y suministrar su correo electrónico a fin de hacerles llegar cualquier comunicación y solicitar la inscripción al sistema.

En caso que el abogado olvide su contraseña, deberá apersonarse a la Sala Cuarta de Negocios Generales, o a las dependencias que esta delega, para inhabilitar la contraseña olvidada y activar una nueva.

La contraseña otorgada por Sala Cuarta de Negocios Generales debe ser personalizada al momento de ingresar por primera vez al sistema.

Cara externa

Cara interna

“¿Cómo consultar un expediente judicial con una llave de acceso temporal?” – Junio / 2016

9. El sistema abrirá el documento consultado. Este documento se puede guardar o imprimir.

¿DUDAS?

Para absolver cualquier duda concerniente al funcionamiento del Sistema Automatizado de Gestión Judicial puede comunicarse con la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional

Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional

Plaza Edison, 2° piso
Teléfono: 212-7468
Correo electrónico: modernizacion.abogados@organojudicial.gob.pa
Junio 2016

Órgano Judicial de la República de Panamá

Cómo consultar un expediente judicial con una llave de acceso temporal

Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional

Sistema Automatizado de Gestión Judicial

Llave de acceso temporal

1. El despacho le entregará un documento con la información de la llave de acceso.
2. Para ingresar al Sistema Automatizado de Gestión Judicial debe utilizar el navegador Mozilla Firefox versión 22 o superior y el Acrobat Reader versión 11.
3. Ingrese a la página del Órgano Judicial: <https://organajudicial.gob.pa> y presione sobre el botón "Sistema Automatizado de Gestión Judicial" que se despliega a mano derecha de la página. También puede ingresar directamente a la dirección: <https://openama.organojudicial.gob.pa>
4. Se desplegará la página del Sistema Automatizado de Gestión Judicial. Presione el vínculo "Por llave Temporal"
5. Llene los campos con el número completo del expediente y la llave código que aparecen en el documento entregado por el despacho. Luego en el campo denominado "Verificar Código" copie el Código de Seguridad. En caso de dificultarse su lectura presione sobre el botón "Regenerar" para que se muestre un nuevo código. Al finalizar presione el botón "Consultar". El sistema le despliega el expediente. Presione el vínculo azul que contiene el número RUE.
6. El sistema le muestra la carátula del expediente. Presione la pestaña "Historial de Eventos"
7. El sistema mostrará las gestiones y actuaciones realizadas de la más reciente a la más antigua. Para acceder a los documentos debe presionar el vínculo azul que se encuentra a la derecha del respectivo evento.
8. En el cuadro de texto escopa "Abrir con" y presione el botón "Aceptar".

Cara externa

Cara interna

Cara externa

Cara interna

B. IMPERATIVO ESTRATÉGICO: JUSTICIA PARA EL SIGLO XXI

Objetivo Estratégico:

Velar por que el desarrollo de la administración de justicia sea consecuente con el avance del país, en otras materias.

Desarrollo del Imperativo:

1. “Los compromisos de Panamá dentro del Plan de Acción Nacional 2015-2017 de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)”

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Órgano Judicial adquiere un compromiso con la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) en el Plan de Acción Nacional 2015 – 2017 de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), en donde se establece en su compromiso No. 1 la "Elaboración y publicación de los procedimientos de trámites en las instituciones públicas".

1.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO

En tal sentido, al Órgano Judicial le corresponde el levantamiento de:

- ✚ Diagramas de flujo
- ✚ Formularios
- ✚ Requisitos

Documentos concernientes a **dieciocho (18) procesos que no requieren la intervención de un abogado**, a fin de facilitar la orientación y acceso a la justicia por parte de los usuarios que lo necesiten mediante la publicación de los mismos en la página web y su distribución a través de trípticos informativos mediante las oficinas de los Centros de Información y Atención al Ciudadano (CIAC), Registro Único de Entrada (RUE), despachos judiciales, facilitadores judiciales, entre otros.

Por otro lado, el proyecto también está destinado a guiar a las personas con habilidades especiales y grupos vulnerables, por lo que la publicación se realizará además en:

- ✚ Sistema braille
- ✚ Lenguaje de señas
- ✚ Lenguaje indígena (meta sugerida y adicionada por la suscrita Secretaría).

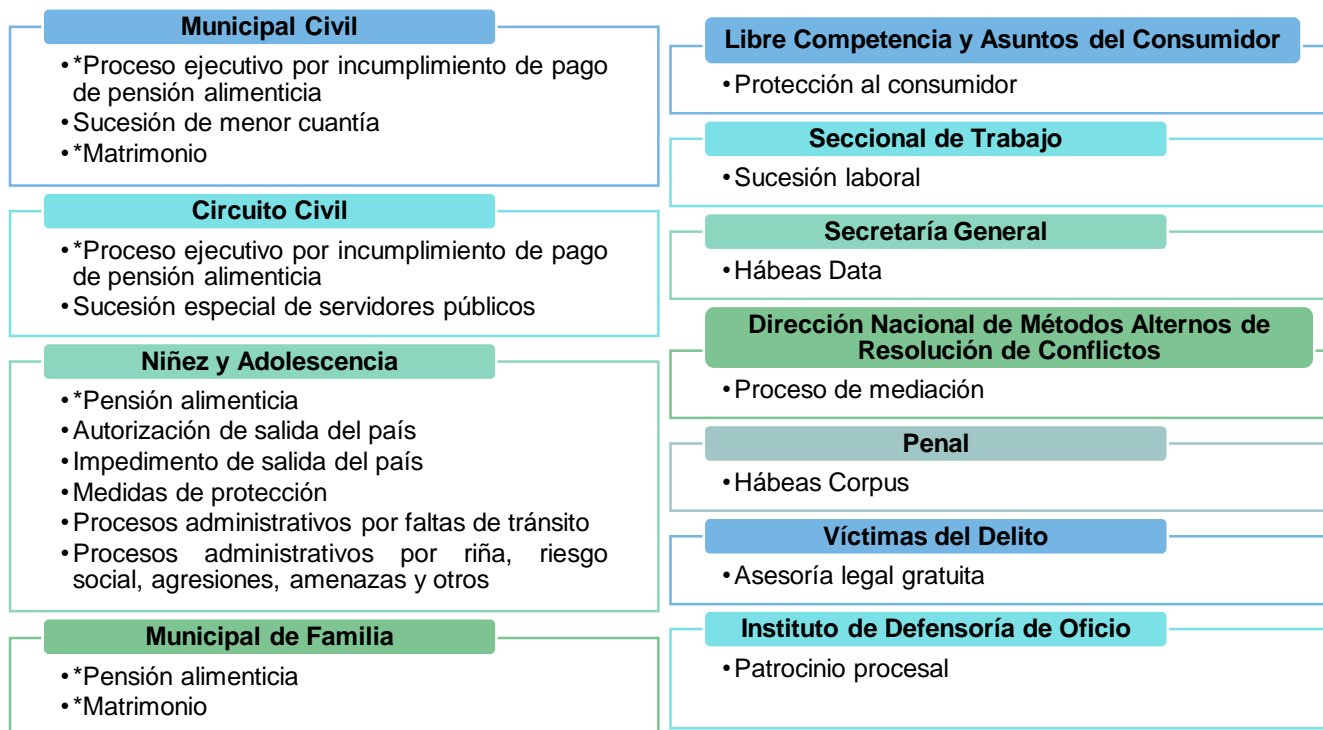
1.3 DESARROLLO DEL PROYECTO

Para desarrollar el proyecto, la suscrita Secretaría trabajó con los jueces coordinadores y directores de oficinas, dependiendo del tipo de proceso, a fin de levantar los documentos requeridos, para que a su vez fueran posteriormente validados mediante firma de los mismos.

A fin de alcanzar las metas de desarrollo de este proyecto, se trabajó en labor conjunta con la Dirección de Planificación y Presupuesto, a fin de levantar de manera formal y estandarizar los formularios referidos.

Es importante destacar que para aquellos procesos comunes que se ventilan ante diferentes jurisdicciones o despachos, se coordinaron mesas de trabajo para unificar y estandarizar criterios con la finalidad de facilitar el acceso a la justicia de aquellos usuarios que lo requieran.

A continuación presentamos los dieciocho procesos y sus respectivas jurisdicciones/direcciones:



*Aquellos procesos comunes entre dos jurisdicciones distintas, se unificaron y estandarizaron mediante validación de jueces coordinadores.

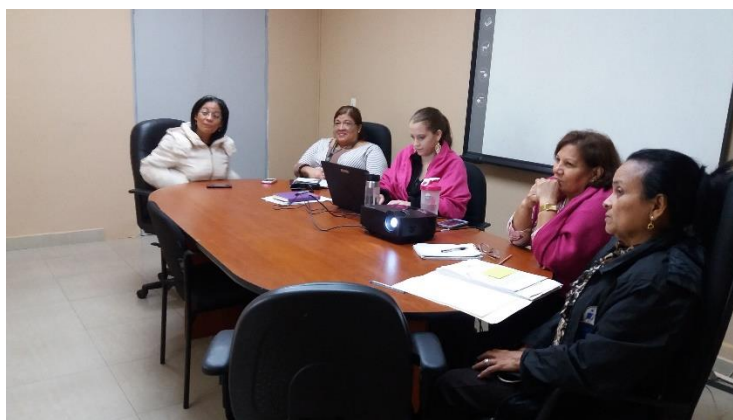
1.4 CRONOGRAMA Y ESTADO DEL PROYECTO

Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso.	Fecha inicio	de	Fecha de fin	Estado actual
1. Evaluación de procedimientos y trámites con requisitos y plazos establecidos.	Julio, 2015.		Diciembre, 2015.	Meta alcanzada ⁵
2. Elaboración de diagramas de flujos en trípticos y cartillas.	Enero, 2016.		Marzo, 2016.	Meta alcanzada
3. Publicar trípticos y cartillas.	Abril, 2016.		Septiembre, 2016.	Meta alcanzada (pendiente de la distribución de trípticos a nivel nacional)
4. Publicación en la página web de diagramas de flujos.	Octubre, 2016.		Diciembre, 2016.	En proceso
5. Elaboración de trípticos y cartillas en braille y videoclips con lenguaje de señas y lenguaje indígena.	Enero, 2017		Junio, 2017.	En proceso ⁶
6. Publicación de videoclips con lenguaje de señas e indígena en páginas web.	Mayo, 2017		Junio, 2017.	En proceso ⁷

⁵ Todos los procesos han sido previamente validados mediante firma por los jueces coordinadores o directores de la oficina dependiendo de la naturaleza del mismo.

⁶ Se está gestionando y coordinando el cumplimiento de esta meta con el apoyo de la Unidad de Acceso a la Justicia y Género.

⁷ Ídem.



Reuniones de estandarización y validación de procesos con jueces coordinadores



Evaluación realizada por el Mecanismo de Revisión Independiente (MRI) de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)

C. Imperativo Estratégico: Asuntos Internacionales

Objetivo Estratégico:

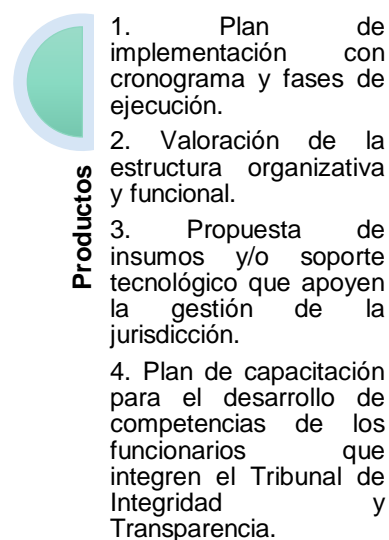
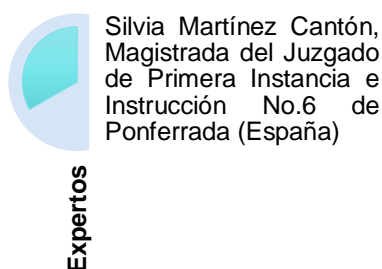
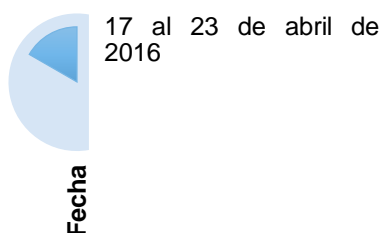
Fortalecer los enlaces interinstitucionales y con los organismos internacionales, de cara al intercambio de cooperación y asistencia técnica.

Desarrollo del Imperativo:

En la actualidad, desde la Secretaría Técnica, se están coordinando y ejecutando acciones en materia de cooperación internacional con la Cooperación Española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), bajo intervenciones del Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica (COO-TEC), caracterizado por brindar asistencias técnicas con el manejo propio de subvenciones para el financiamiento de las mismas. En este sentido, la cooperación va dirigida hacia proyectos en beneficio del Órgano Judicial, gestionados a través de la Secretaría Técnica, y hacia proyectos en beneficio del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa.

Para esta nueva modalidad de intervención, se confeccionó a inicios del año 2016 una **Ficha de Intervención** donde se plasmaron cuatro (4) líneas de actuación, donde se programaron 20 asistencias técnicas, divididas en 10 coordinadas por la Secretaría Técnica y 10 en coordinación y beneficio para el Instituto Superior de la Judicatura. De estas asistencias, la AECID pudo gestionar la ejecución de **cinco (5)** de ellas, las cuales describimos a continuación:

1. Asistencia Técnica para el Análisis y diseño del plan de implementación de la Jurisdicción de Integridad y Transparencia del Órgano Judicial



2. Asistencia Técnica para la Elaboración de Propuesta de Reglamento Interno del Tribunal de Integridad y Transparencia del Órgano Judicial de la República de Panamá.



17 al 23 de abril de 2016

Fecha



Ricardo Rodríguez Fernández, Magistrado del Juzgado de lo Penal Núm.11 de Madrid, España.

Expertos



1. Propuesta de reglamento de régimen interno del Tribunal de Integridad y Transparencia.

Productos

2. Plan de capacitación sobre el régimen interno para los funcionarios que integren la Jurisdicción de Integridad y Transparencia.

3. Plan de divulgación del reglamento interno del Tribunal de Integridad y Transparencia.



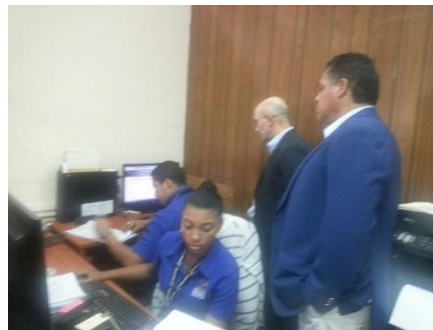
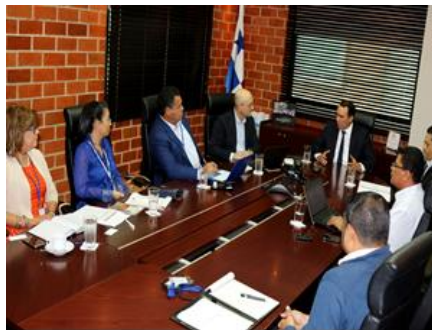
3. Asistencia Técnica para Establecer las medidas necesarias para la protección de datos personales en la información contenida en expedientes y publicada en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial, la página web del Órgano Judicial, Gaceta Oficial y otras páginas o redes sociales.

Fecha
20 de noviembre al 2 de diciembre de 2016

Expertos
Andrés Calvo Medina, Jefe del Área de Informática y colaborador de la Unidad de Evaluación y Estudios Tecnológicos de la Agencia Española de Protección de Datos.

José Alvaro Quiroga, Asesor Legal en la Defensoría del Pueblo en Lima, Perú.

- Productos**
1. Informe detallado con las vulnerabilidades encontradas.
 2. Propuestas de solución para que la información publicada cumpla con lo dispuesto en la Constitución Nacional, leyes y tratados internacionales que Panamá ha suscrito y las políticas nacionales e internacionales en los temas pertinentes.
 3. Cronograma de trabajo a seguir para el vaciado de los datos personales publicado en la página web de la institución, el Sistema Automatizado de Gestión Judicial y redes sociales.
 4. Reglamento técnico-legal que contenga todos los pasos y procedimientos a seguir para corregir las publicaciones existentes y que contengan datos personales en las distintas plataformas tecnológicas de la institución.
 5. Políticas necesarias para los despachos y direcciones encargadas de publicar información a través de la página web del Órgano Judicial, Gaceta Oficial, el Sistema Automatizado de Gestión Judicial y sus redes sociales.
 6. Presentación del Seminario “Responsabilidad en el Manejo de la Información Personal en las Redes: Derecho Fundamental a la Protección de Datos Personales”



4. Asistencia Técnica de Especialista en planificación, monitoreo y evaluación basada en resultados de desarrollo para los proyectos y programas, para dictar curso especializado de 40 horas.

Fecha 20 de noviembre al 4 de diciembre de 2016

Expertos Ángel Chica Sánchez, Consultor independiente profesional en el área de Cooperación al Desarrollo

Productos 1. Diseño y ejecución del curso de capacitación
2. Manual o Guía de los temas desarrollados en la consultoría.



5. Asistencia Técnica para Capacitación práctica en las técnicas de peritaje empleadas en la liquidación del Régimen Económico Matrimonial para la jurisdicción de Familia del Órgano Judicial de la República de Panamá.

Fecha 09 al 22 de octubre de 2016

Expertos María del Carmen Bayod López, Profesora en el Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, España.

Productos 1. Ejecución del curso de capacitación de funcionarios de la jurisdicción de familia en el tema de técnicas de peritaje empleadas en la liquidación del Régimen Económico Matrimonial.
2. Guía de los temas desarrollados en la consultoría.



6. Taller Institucional para recabar insumos al Plan Nacional de Cooperación de la República de Panamá.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, nuevo Ministerio regente de todo lo concerniente a la Cooperación Internacional, tiene la tarea de realizar el Plan Nacional de Cooperación Internacional 2016-2020, y para ello convocó a varias instituciones a participar de la elaboración de dicho Plan, a través de diversos talleres para recabar los insumos necesarios para tal propósito, participando personal de la Secretaría Técnica y de la Dirección de Protocolo y Relaciones Internacionales del Órgano Judicial.

Es el Viceministerio de Asuntos Multilaterales y Cooperación, por medio de la Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional, quienes convocaron estos talleres, y a su vez, solicitaron a cada institución realizar un taller interno para recabar toda la información pertinente en cuanto a necesidades de cooperación internacional, así como de identificar las fortalezas que posee cada institución que puedan servir como cooperación a otros países, llevándonos a ser no solo un país receptor de cooperación, sino también un país oferente de cooperación.

Dada la solicitud del Viceministerio de Asuntos Especiales y Cooperación Internacional, se preparó y coordinó todo lo referente a la realización del Taller Institucional para recabar insumos al Plan Nacional de Cooperación de la República de Panamá, cuyo resultado fue el siguiente:





Fecha de realización:	19 de mayo de 2016
Lugar:	Salón de Casación del Palacio de Justicia Gil Ponce.
Participantes:	Representantes de áreas jurisdiccionales. Representantes de áreas administrativas y de apoyo judicial.
Metodología:	Trabajo en grupo para identificar necesidades técnicas de cooperación internacional, dando prioridad a las más relevantes. Trabajo en grupo para identificar las principales fortalezas con que cuenta el Órgano Judicial para ofrecer cooperación.
Principales resultados:	Temas o Sectores prioritarios en materia de Cooperación Internacional Área Judicial
	Área 1: Jurisdicción Civil
	Área 2: Jurisdicción Marítima
	Área 3: Jurisdicción Contencioso Administrativo
	Área 4: Jurisdicción Penal
	Temas o Sectores prioritarios en materia de Cooperación Internacional Área Administrativa de Apoyo Judicial
	Área 1: Apoyo al área Judicial (Centros Resolución Alternativa de Conflictos, Servicios Comunes, Sistema Penitenciario, Asistencia Legal a las Víctimas, Estadísticas Judiciales, Secretaría de Comunicación, Centro de Documentación Judicial.
	Área 2: Administración
Área 3: Defensa Pública	
Área 4: Protocolo y Relaciones Internacionales	
	Temas o experiencias del Órgano Judicial, tanto Judicial como administrativa para ofrecer cooperación.

	Oferta 1: Sistema Automatizado de Gestión Judicial (Módulos: Reparto Único de Entrada, Tarjetero Electrónico, Sistema de Jurados de Conciencia, Expediente Electrónico, entre otros
	Oferta 2: Jurisdicción Marítima
	Oferta 3: Programa de Facilitadores Judiciales
	Oferta 4: Sistema Penal Acusatorio



Producto de este taller, se levantaron las formas STMDI-09 “Identificador de acciones de cooperación técnica” y STMDI-09.01 “Identificador de fortalezas para acciones de cooperación técnica”, las cuales son un insumo para recabar información de las necesidades que requieren de cooperación internacional y formar parte de un catálogo o cartapacio de instituciones que pueden brindar cooperación técnica a otros países y poderes judiciales.

7. Relevamiento de los procesos de trabajo de las jurisdicciones de Niñez y Adolescencia y Familia

 <p>Fecha 24 y 25 de agosto de 2016.</p>	 <p>Lugar Edificio 725</p>	 <p>Objetivo Proyecto PNUD / SIGOB coordinado por la UNAJUG y el despacho de la Magistrada Ángela Russo de Cedeño que contó con la consultoría y dirección de la experta Rosa Scavone.</p>	 <p>Desarrollo La suscrita Secretaría apoyó al proyecto con el levantamiento de un inventario de formularios de procesos comunes entre ambas jurisdicciones a fin que se unifiquen términos. A su vez coadyuvó con el levantamiento de matrices de procesos.</p>
--	--	--	--



8. Asistencias Técnicas pendientes de cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID).

Durante los meses de enero a abril, se levantaron **otros términos de referencia** con el propósito de obtener el apoyo en asistencias técnicas, tanto nacionales como internacionales que están pendientes, en temas relacionados con:

- ⤴ Digitalización de expedientes procesalmente terminados.
- ⤴ Análisis de la Ley No.53 de 2015, que “Regula la Carrera Judicial”.
- ⤴ Implementación de un “Centro de Cumplimiento de Resoluciones Judiciales”
- ⤴ Herramientas claras y aplicables en la creación de una verdadera identidad institucional y gestión de cambio.
- ⤴ Optimización de la página web del Órgano Judicial a través del diseño de políticas técnico-jurídicas para el desarrollo de una página web inclusiva.
- ⤴ Curso especializado de capacitación para jueces y magistrados en valoración de pruebas electrónicas.
- ⤴ Evaluación del Proyecto de Puntos de Encuentro Familiar.
- ⤴ Plan estratégico de acceso a la justicia para las personas integrantes de las comunidades indígenas de la República de Panamá.

Para su elaboración, se llevaron a cabo en reuniones con los beneficiarios directos de estas posibles asistencias para la revisión y adecuación de los mismos.

9. Presentación en la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana de Justicia y Tecnología



Fecha

13 y 14 de abril de 2016.



Lugar

Asunción, Paraguay.



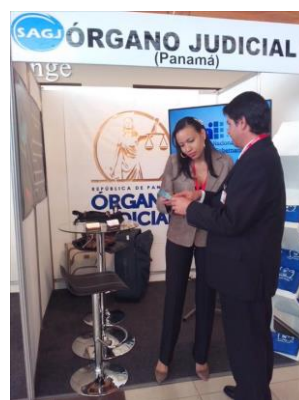
Objetivo

Presentación e intercambio de experiencias acerca de proyectos de justicia y tecnología entre los Órganos de Estado de países asistentes.



Desarrollo

Se presentaron los proyectos de Sistema Automatizado de Gestión Judicial, la Digitalización de expedientes procesalmente terminados y/o en estado de salida, y además la implementación del Sistema Penal Acusatorio en Panamá.



10. Taller de Intercambio de Buenas Prácticas y Actualización del Sistema de Gestión de Tribunales – SGT – en materia de registro informático y generación de estadística judicial



Fecha

16 y 17 de agosto de 2016.



Lugar

Ciudad de Guatemala.



Objetivo

En el marco de ejecución del Programa de Justicia Juvenil y Medidas Alternas a la Privación de la Libertad se desarrollaron talleres de trabajo para intercambio de experiencias.



Desarrollo

Panamá presentó las bondades, avances, experiencias y conocimientos adquiridos en relación al desarrollo de las nuevas tecnologías que ha tenido con el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ).



11. Seminario: “Responsabilidad en el Manejo de la Información Personal en las Redes: Derecho Fundamental a la Protección de Datos Personales”

	Fecha		Lugar		Objetivo		Desarrollo
	02 de diciembre de 2016.		Salón Auditorio del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Dr. Cesar Augusto Quintero Correa.		La Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional en labor conjunta con el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, y bajo auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional, organizó el seminario dictado por los consultores y transmitido en vivo en la página web del Órgano Judicial a fin de conocer el adecuado manejo de información personal y sensible.		Este evento contó con la apertura de la Magistrada Ángela Russo de Cedeño y los consultores desarrollaron temas como: principios y ordenamiento jurídico de los datos personales, medidas de seguridad, protección de datos y administración pública, entre otros.



III. PROYECTOS DE INVERSIÓN

A fin de cumplir con la función de contribuir al mejoramiento de la administración de justicia, una de las funciones de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional, consiste en coadyuvar con el levantamiento y actualización de algunos proyectos de inversión del Órgano Judicial, los cuales deben ser ingresados al Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP) del Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la plataforma denominada “Banco de Proyectos”, considerando la fuente de financiamiento con la cual se está financiando o se espera financiar la inversión. Estos proyectos son ingresados entre los meses de enero y febrero de cada año, siendo objeto de verificación de su factibilidad y elegibilidad para la incorporación al presupuesto anual de inversiones para el siguiente año por parte de la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA).

1. Presupuesto solicitado y asignado para el 2016

En el año 2015, fueron actualizados los siguientes proyectos, a fin que le fueran otorgados partidas presupuestarias para el año 2016.

PROYECTOS INGRESADOS EN ENERO Y FEBRERO DE 2015	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL 2016	PRINCIPALES RESULTADOS EJECUTADOS EN EL 2016
DESARROLLO DE ARCHIVOS HISTÓRICOS	B/. 500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Una vez otorgados los recursos presupuestarios, se comunicó al Centro de Documentación Judicial (CENDOJ), quien tiene a su cargo la Sección de Archivo Judicial, que contaban a su disposición con una partida determinada a fin que administraran, manejaran y ejecutaran la misma. De la totalidad de ésta partida, se trasladó el monto de B/. 169,692.00 para la solicitud del servicio de suministro e implementación de una solución de administración de documentos digitales para la sección de Archivos Judiciales y para el Registro Judicial, a través de acto público que fue declarado desierto. A su vez, se trasladó de ésta partida, el monto de B/. 75,000.00 para la IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JURISPRUDENCIA, RED IBERIUS Y RED TESAURO JURÍDICO PARA EL REGISTRO JUDICIAL.
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JURISPRUDENCIA, RED IBERIUS Y RED TESAURO JURÍDICO PARA EL REGISTRO JUDICIAL	B/. 75,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron actos públicos, y se declararon desiertos.⁸
DESARROLLO Y MIGRACIÓN DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	B/ 1,500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Fondos trasladados a UNODC para ser ejecutados en apoyo al Sistema Penal Acusatorio.
AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNES A NIVEL NACIONAL	B/. 400,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Una vez otorgados los recursos presupuestarios, se comunicó a la Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios Comunes (DENSC), que contaban a su disposición con una partida determinada a fin que administraran, manejaran y ejecutaran la misma.
DESARROLLO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN JUDICIAL - FASE III		No se otorgó presupuesto.

⁸ Estos actos públicos se volverán a gestionar en el año corriente.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.	B/. 75,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de vehículo para la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional. • Impresión de 180,000 trípticos informativos relacionados a procesos que no requieren intervención de un abogado. • Impresión de 10,000 trípticos informativos relacionados a la inscripción de abogados y firmas de abogados al Sistema Automatizado de Gestión Judicial y a la consulta de expedientes electrónicos mediante llave de acceso temporal. • Reproducción de ejemplares de las Reglas de Brasilia • Se solicitó traslado de partida a fin de apoyar con los servicios de catering para seminarios, capacitaciones y reuniones relacionadas con asistencias técnicas brindadas por la Cooperación Española en beneficio del Instituto Superior de la Judicatura, Dr. Cesar Augusto Quintero Correa y otras dependencias del Órgano Judicial.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE ACCESO A LA JUSTICIA Y GÉNERO DEL ÓRGANO JUDICIAL	No se otorgó presupuesto.	
FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL	B/. 100,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron actos públicos, y se declararon desiertos.⁹

2. Presupuesto solicitado y asignado para el 2017

En el año 2016, fueron actualizados los mismos proyectos, a fin que le fueran otorgados partidas presupuestarias para el año 2017. En este sentido, presentamos los presupuestos asignados, según información de la Dirección de Planificación y Presupuesto del Órgano Judicial.

PROYECTOS INGRESADOS EN ENERO Y FEBRERO DE 2016	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL 2017
DESARROLLO DE ARCHIVOS HISTÓRICOS	B/. 500,000.00
DESARROLLO Y MIGRACIÓN DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	B/. 1,000,000.00
AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNES A NIVEL NACIONAL	B/. 450,000.00
DESARROLLO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN JUDICIAL - FASE III	B/. 300,000.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.	No se otorgó presupuesto
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JURISPRUDENCIA, RED IBERIUS Y RED TESAURO JURÍDICO PARA EL REGISTRO JUDICIAL	B/. 200,000.00
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE ACCESO A LA JUSTICIA Y GÉNERO DEL ÓRGANO JUDICIAL	B/. 150,000.00
FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL	B/. 200,000.00

⁹ Ídem.

IV. RESUMEN DE RESULTADOS DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN JUDICIAL

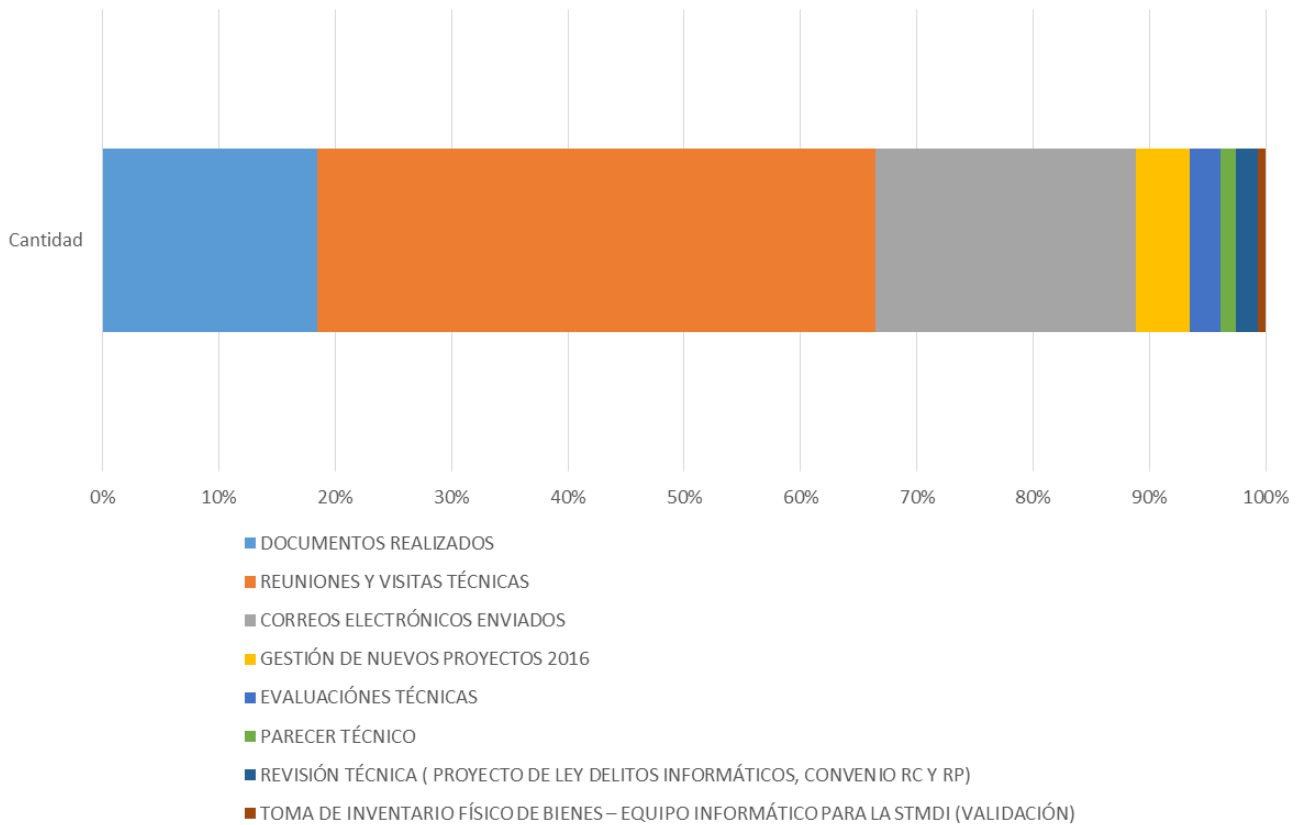
A. Indicadores de Gestión

INDICADORES DE GESTIÓN	CANTIDAD
En Actividades de Desarrollo de Sistemas	156
DOCUMENTOS REALIZADOS	28
REUNIONES Y VISITAS TÉCNICAS	73
CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS	34
GESTIÓN DE NUEVOS PROYECTOS 2016 *	11
EVALUACIONES TÉCNICAS	4
PARECER TÉCNICO	2
REVISIÓN TÉCNICA (PROYECTO DE LEY DELITOS INFORMÁTICOS, CONVENIO RC Y RP)	3
TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES – EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA STMDI (VALIDACIÓN)	1
En Actividades de Desarrollo de Sistemas	297
SOLICITUDES DE CONTROL DE CAMBIO – REALIZADAS E IMPLEMENTADAS	245
ENTREGABLES DE PRODUCTOS AL USUARIO FINAL - ALTO IMPACTO	73
ENTREGABLES DE PRODUCTOS AL USUARIO FINAL - BAJO IMPACTO	172
SOLICITUDES DE CONTROL DE CAMBIO – EN CONTROL DE CALIDAD	6
SOLICITUDES DE CONTROL DE CAMBIO – HACIENDO	14
SOLICITUDES DE CONTROL DE CAMBIO – INCREMENTO DE PRODUCTO	4
REVISIÓN TÉCNICA DE CONTROL DE CALIDAD DE NUEVO MÓDULO COMPLETO	1
IMPLEMENTACIONES EN AMBIENTE DE PRODUCCIÓN	12
COMPARACIÓN DE FUENTES DE PROGRAMACIÓN	8
REVISIÓN TÉCNICA DE CONTROL DE CALIDAD DE FUENTES DE PROGRAMACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS	7
*: Tarjetero Cumplimiento, Migración de Datos Cumplimiento, Estimación Digitalización de Archivos Judiciales, Movimiento de Documentos Electrónicos, Gestión de Abogados y Sociedades de Abogados, Migración de Datos de Abogados y Sociedades de Abogados, Estimación de Ley 75 del 2015, Migración de Expedientes digitalizados, Sistema RFID para la Sala de Negocios Generales, Gestión de Sentencias (Ley 76), Mantenimiento de SAGJ y Apps de Servicios Judiciales.	

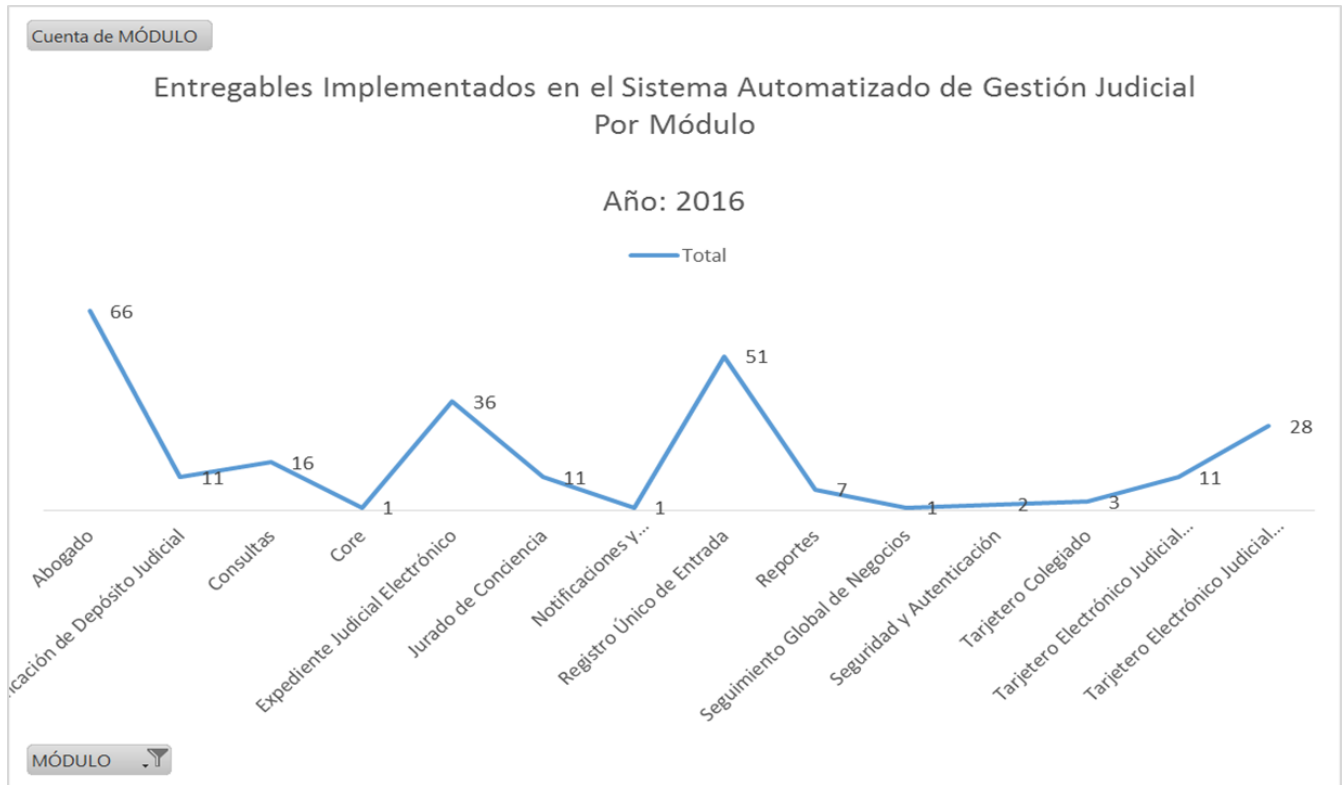
B. Labores Realizadas

SECRETARÍA TÉCNICA DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 ÁREA DE DESARROLLO DE SISTEMAS JUDICIALES

**PORCENTAJE DE LABORES REALIZADAS
 EN ACTIVIDADES DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 AÑO: 2016**

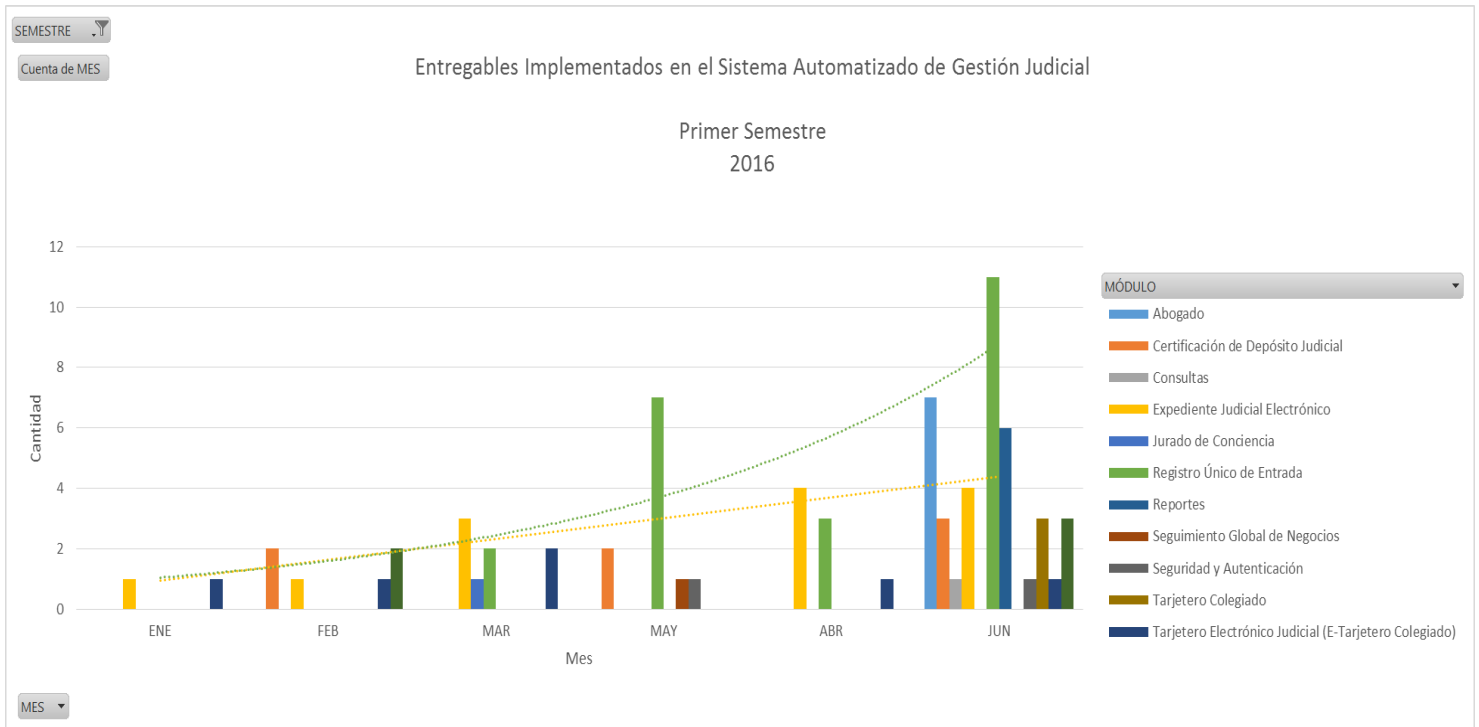


C. Entregables implementados en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial



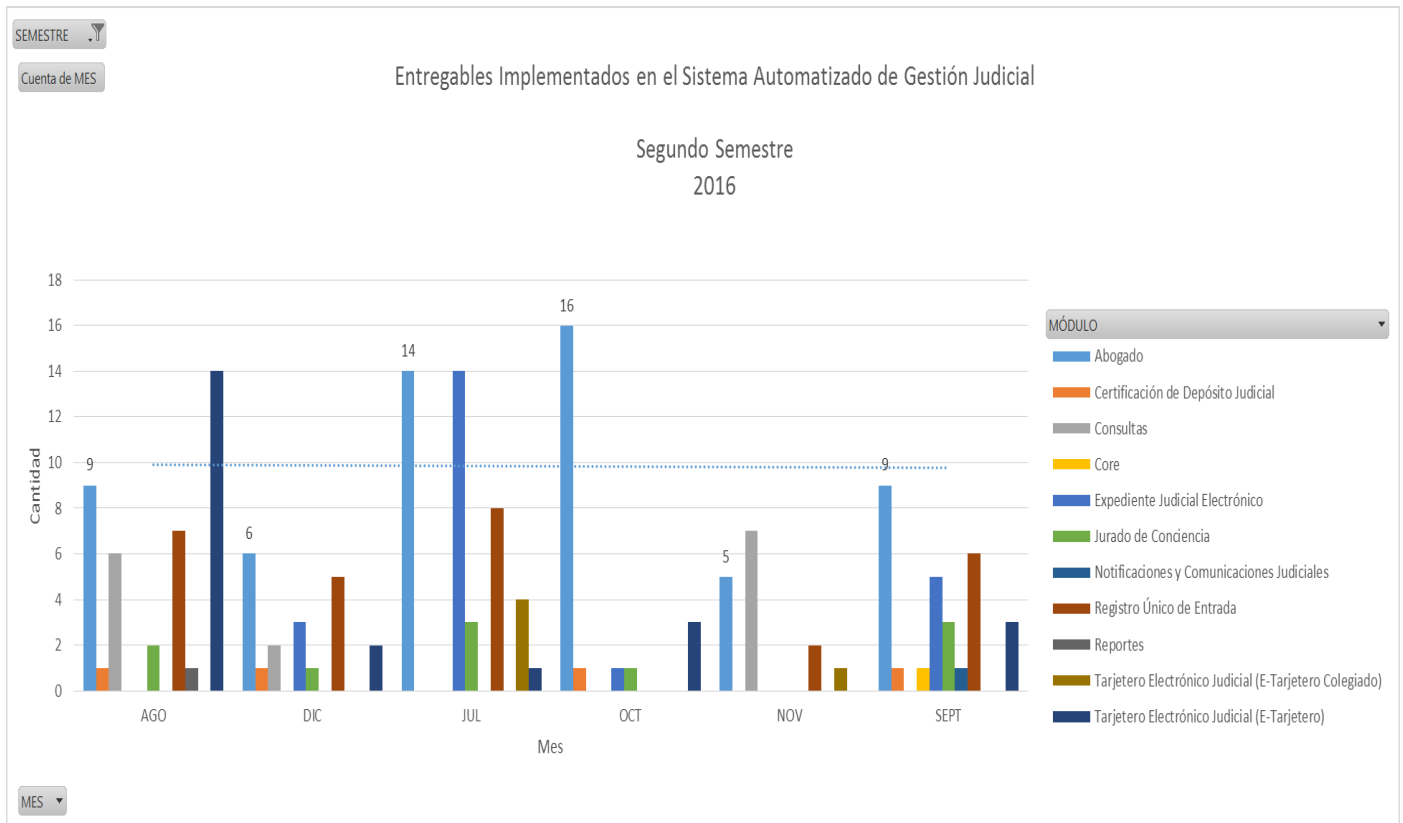
Detalle: Entregables Implementados en el ambiente de producción con la metodología de Desarrollo de Software Incremental e Iterativa (Scrum) por el Área de Desarrollo de Sistemas en conjunto con el Área de Análisis Jurídico de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional.

D. Entregables implementados en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial – Primer Semestre



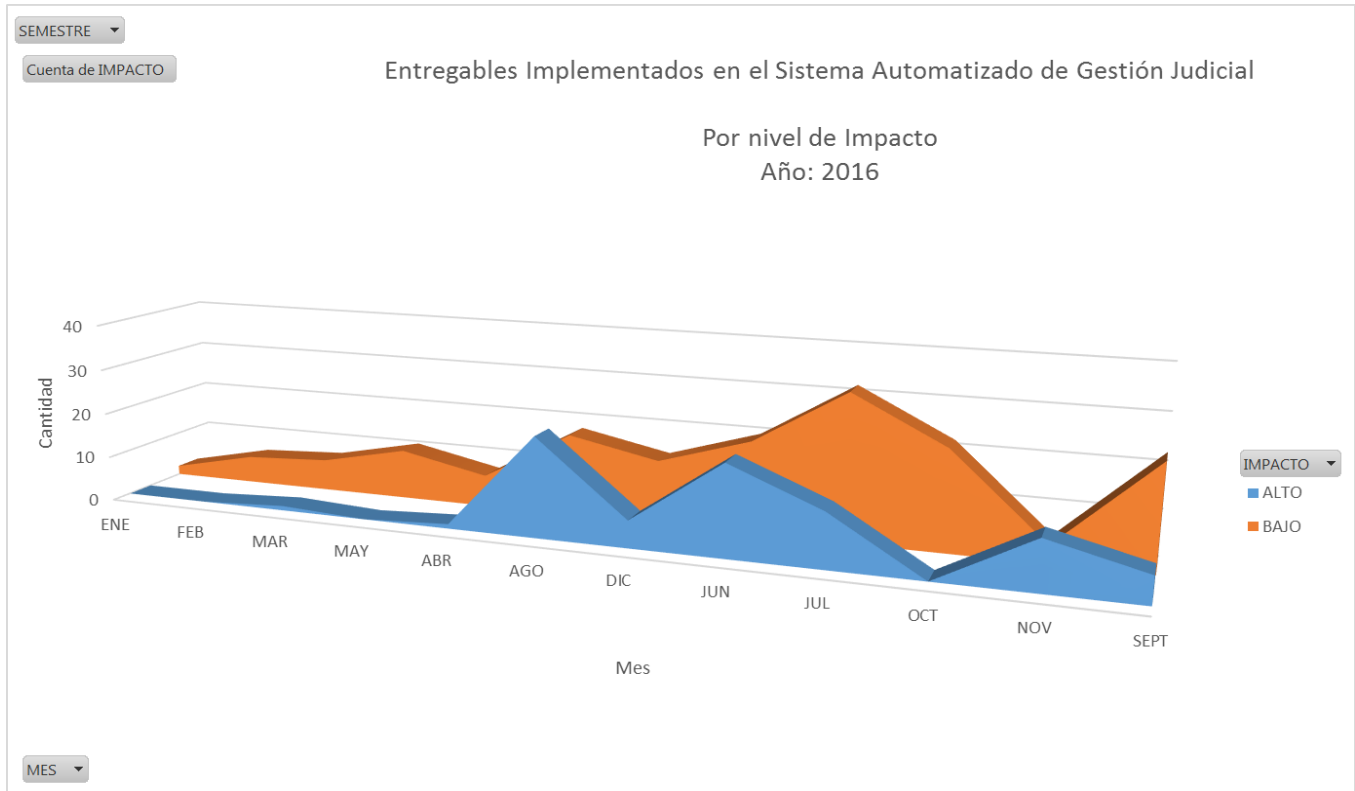
Detalle: Entregables Implementados en el ambiente de producción con la metodología de Desarrollo de Software Incremental e Iterativa (Scrum) por el Área de Desarrollo de Sistemas en conjunto con el Área de Análisis Jurídico de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional.

E. Entregables implementados en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial – Segundo Semestre



Detalle: Entregables Implementados en el ambiente de producción con la metodología de Desarrollo de Software Incremental e Iterativa (Scrum) por el Área de Desarrollo de Sistemas en conjunto con el Área de Análisis Jurídico de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional. Se refleja incrementos sostenido de nuevos entregables de actualización de datos en el módulo de Abogados a razón de la Ley 75 del 2016.

F. Entregables implementados en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial por nivel de impacto



Detalle: Entregables Implementados en el ambiente de producción con la metodología de Desarrollo de Software Incremental e Iterativa (Scrum) por el Área de Desarrollo de Sistemas en conjunto con el Área de Análisis Jurídico de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional.

El nivel de Impacto Alto se refiere a las implementaciones que requieren ser realizadas en horas no laborables a razón de mitigar riesgos asociados al cambio como parte de las buenas prácticas para el control de calidad de sistemas.

El nivel de Impacto Bajo se refiere a las implementaciones que tienen un promedio de atención de entre 13 horas y 15 días.

V. RECONOCIMIENTOS

El lunes 16 de mayo de 2016, el Órgano Judicial se alza con dos reconocimientos en la sexta entrega del Premio Nacional a la Innovación Gubernamental. Una noche engalanada bajo el lema *"El poder transformador de la Tecnología"* organizada por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).

El Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ), recibe el primer reconocimiento de la noche en la categoría de **"Plataformas Interinstitucionales"**, y su máximo galardón, el **Premio Nacional a la Innovación Gubernamental 2016**.

La Comisión Evaluadora, conformada por representantes de la Cámara Panameña de Tecnología y Comunicaciones (CAPATEC), la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y la Dirección de Innovación de la AIG, analizó 25 proyectos postulados, resultando premiado el Sistema Automatizado de Gestión Judicial por efectuar avances significativos en la prestación de servicios al ciudadano.

